5-9401-1
Medellín,

Señor(es)
JAIRO HERNAN VELASQUEZ MOLINA
CARLOS DARIO JIMENEZ BALOCO
ELIANA ATEHORTUA CASTRO
LIZETH CAROLINA GUZMAN GIRALDO
CSS SENA
Medellín.

Asunto: Designación Comité Identificador y Estructurador de la Necesidad

Respetados Señor(es),

Me permito comunicarles que han sido designados como Estructuradores de la siguiente necesidad para el Centro de Servicios de Salud en la presente vigencia, así:

| **OBJETO** |
| --- |
| 5_9401_832 prestar el servicio de vacunación de acuerdo a la necesidad para los aprendices del área asistencial y demás áreas que requieran realizar prácticas en las instituciones del sector salud y demás campos de practica adscritos al Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia |

El alcance de dicho comité comprende el levantamiento de la necesidad, con la proyección de la justificación de esta, así como la tabla de especificaciones técnicas, esto es, número de ítems, nombre del producto, unidad de medida, cantidad y descripción técnica; así como el apoyo en la proyección del estudio previo en cuanto a las obligaciones que deba cumplir el posible proveedor de acuerdo con la normatividad vigente aplicable al presente objeto de la necesidad; en los formatos que serán enviados por los estructuradores del proceso.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Fecha: 2025.02.10 18:09:44 -05'00'

**NORA LUZ SALAZAR MARULANDA**
Subdirectora
Centro Servicios de Salud

*Copia: Jairo Hernán Velásquez Molina jhvelasquez@sena.edu.co*
*Carlos Darío Jiménez Baloco cjimenezb@sena.edu.co*
*Eliana Atehortúa Castro iatehortua@sena.edu.co*
*Lizeth Carolina Guzmán Giraldo lcguzman@sena.edu.co*

*Proyectó: Alex Hernando Tapias Zuleta - Contratación Bienes y Servicios-CSS*
*VoBo: Ana María Jaramillo Mesa- Jurídica CSS*